**SCI-096-2017**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno |
| **De:**  | Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo InstitucionalInstituto Tecnológico de Costa Rica  |
| **Fecha:** | **01 de marzo de 2017** |
|  |  |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3011, Artículo 14, del 01 de marzo de 2017. Solicitud Auditoría Interna para que realice una investigación que permita conocer las gestiones y responsables que fundamentan la construcción del Edificio de la Oficina de Ingeniería** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2712, Artículo 14, del 12 de mayo de 2011, aprobó los Planes 2011-2026 de Infraestructura, Mantenimiento, Equipamiento (Equipamiento y Tecnologías)
2. El Consejo Institucional en la Sesión Extraordinaria No. 2732, Artículo Único, del 19 de setiembre del 2011 modifica el acuerdo de la Sesión Ordinaria 2712, artículo 14, del 12 de mayo de 2011. Planes 2011 de Infraestructura, Mantenimiento, Equipamiento (Equipamiento y Tecnologías)”.
3. En ninguno de los acuerdos supracitados, se aprobó la construcción de un Edificio para la Oficina de Ingeniería.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 675-2016, realizada el 16 de mayo de 2016, analizó el tema sobre infraestructura institucional y se comentó la preocupación ante reiteradas consultas sobre la prioridad institucional en la construcción de los edificios que están contemplados en el Plan de Infraestructura 2011-2026; en particular se citó la construcción del nuevo edificio de la Oficina de Ingeniería.

En la misma reunión se dispuso solicitar a la Rectoría un informe detallado que indicara bajo qué criterios se fundamentó la construcción del Edificio de la Oficina de Ingeniería, así como un detalle de los ajustes presupuestarios realizados para atender ese proyecto.

1. En atención al considerando anterior, se remite oficio SCI-269-2016, con fecha de recibido 18 de mayo de 2016, suscrito por el Ing. Alexander Valerín, Coordinador ai. de la Comisión de Planificación, dirigido al Dr. Julio Calvo Rector, con copia al Ing. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, en el cual solicita le información supracitada.
2. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 686-2016, realizada el 17 de agosto de 2016, llevó a cabo el seguimiento de temas pendientes, entre ellos analizó el tema sobre priorización en la construcción de edificios Plan Infraestructura 2011-2026. En virtud de que no se ha recibido respuesta por parte de la Rectoría al oficio SCI-269-2016, del 16 de mayo de 2016, se dispone enviar recordatorio y solicitar la información a más tardar el 01 de setiembre de 2016. ***(Oficio 486-2016, 22 de agosto de 2016)***
3. La Comisión de Planificación y Administración en reuniones Nos. 702 y 703-2016, realizadas el 14 y 21 de noviembre de 2016 respectivamente, realiza la revisión de temas pendientes y se comenta la preocupación ante la ausencia de respuesta por parte de la Administración a las consultas de la Comisión de Planificación respecto a la construcción del edificio de la Oficina de Ingeniería.
4. En la reunión de la Comisión de Planificación, realizada el lunes 20 de febrero de 2017, según consta en la Minuta No. 711-2017, se retoma la revisión de temas pendientes, y dado que a la fecha no se ha recibido respuesta a las reiteradas consultas de la Comisión, se considera prudente elevar una propuesta al Consejo Institucional para solicitar a la Auditoría proceder a realizar una investigación al respecto.

**SE ACUERDA:**

1. Solicitar a la Auditoría Interna realizar una investigación que permita conocer las gestiones y responsables que fundamentan la construcción del Edificio de la Oficina de Ingeniería, de dónde provinieron los fondos y bajo qué criterios se decidió la construcción de este edificio. Dicho informe deberá ser presentado en un mes plazo.
2. Comunicar.  **ACUERDO FIRME.**

**PALABRAS CLAVE: Investigación – Edificio - Oficina Ingeniería – Infraestructura**

BSS/ars

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional****Vicerrectoría de Administración** **Vicerrectoría Docencia****VIE****VIESA****Sede Regional San Carlos****Centro Académico de San José****Centro Académico de Alajuela****Centro Académico de Limón****OPI** | **Oficina Asesoría Legal** **Comunicación y Mercadeo** **Centro de Archivo y Comunicaciones** |  |  |